

boletín oficial de la provincia



núm. 93



lunes, 19 de mayo de 2025

C.V.E.: BOPBUR-2025-02458

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE SALAZAR DE AMAYA

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2024 por el plazo de quince días.

Si en este plazo los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Salazar de Amaya, a 7 de mayo de 2025.

El alcalde, Rubén Martín Antolín

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958